Class & Asociados S.A.
CLASIFICADORA DE RIESGO

Av. Benavides 1555, Ofic. 605
Miraflores, Lima 18
Perú
www.class.pe

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Banco Pichincha del Perú

Sesión de Comité N° 04/2022: 15 de marzo de 2022
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2021

Analista: Carla Chang G.
cchang@class.pe

El Banco Pichincha del Perú S.A. ("Banco Pichincha" o "el Banco"), es un banco múltiple orientado a negocios financieros con medianas empresas, microfinanzas y banca personas, que opera desde hace 37 años en el mercado. En setiembre 2018, cambio su razón social, dejando de ser Banco Financiero del Perú, para denominarse Banco Pichincha del Perú S.A. ("Banco Pichincha"), alineándose a la imagen corporativa de su accionista controlador Banco Pichincha C.A – Ecuador.
El Banco cuenta con el respaldo patrimonial del Grupo Pichincha (Ecuador), cuyo principal activo es el Banco Pichincha C.A., principal institución bancaria privada de ese país, el cual cuenta a diciembre del 2021 con un patrimonio ascendente a US$ 1,344.38 millones, y con activos totales por US$ 13,400.41 millones, lo que representa 30.66% del total de la banca privada en ese mercado.
A diciembre del 2021, Banco Pichincha participa con 2.55% de las colocaciones directas y 2.29% de los depósitos del público, ocupando el séptimo lugar en el sistema de instituciones bancarias peruanas.

Clasificaciones Vigentes	**Anterior**[1/]	**Vigente**
Información financiera al:	30/09/2021	31/12/2021
Fortaleza financiera[2/]	**A-**	**A-**
Depósitos a corto plazo	**CLA-1**	**CLA-1**
Depósitos a largo plazo	**AA**	**AA**
Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables	**CLA-1**	**CLA-1**
Primer Programa de Bonos Corporativos	**AA**	**AA**
Cuarto Programa de Bonos Corporativos	**AA**	**AA**
Primer Programa de Bonos Subordinados	**AA-**	**AA-**
Segundo Programa de Bonos Subordinados	**AA-**	**AA-**
Tercer Programa de Bonos Subordinados	**AA-**	**AA-**
Primera Emisión Privada de Bonos Subordinados	**AA-**	**AA-**
Perspectivas	**Negativas**	**Estables**

1/ Sesión de Comité del 03.02.2022 2/ Sesión de Comité del 23.09.2021

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo otorgadas a la fortaleza financiera y a los instrumentos financieros emitidos por Banco Pichincha del Perú se sustentan en los siguientes factores:

- El respaldo del Grupo Pichincha, principal grupo financiero privado de Ecuador, y la conformación de una plana gerencial de experiencia.
- Su estrategia de crecimiento conservadora basada en: transformación de procesos, digitalización y mejoras tecnológicas con enfoque en un mercado de nicho.
- La diversificación de sus fuentes de fondeo, a través de: adeudos con instituciones financieras, emisiones públicas y privadas en el mercado de capitales y captación de depósitos.
- Recuperación por sus colocaciones de créditos, principalmente a clientes recurrentes, con mejor perfil de riesgo.
- Los procesos de mejora continua y el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, buscando optimizar prácticas de eficiencia y mejorar la rentabilidad.

Indicadores Financieros
En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Total Activos (inc. contingentes)	14,136,812	15,831,032	15,966,134
Colocaciones brutas	7,707,756	8,563,089	8,927,809
Activos improductivos	328,569	488,793	500,818
Pasivos exigibles (inc. contingentes)	13,020,279	14,725,848	14,944,530
Patrimonio	905,362	947,494	885,131
Resultado Operacional Bruto	713,877	635,577	708,857
Gastos de apoyo y depreciación	380,843	357,978	388,795
Provisiones por colocaciones	269,232	284,955	438,893
Resultado neto	55,326	(18,016)	(97,770)
Cartera atrasada/ Cartera bruta	4.03%	5.55%	5.40%
Cart.atrasada + refinanc. / Coloc. brutas	7.29%	9.49%	8.67%
Cart.atrasada+ref+reest.-prov./Patrimonio	15.63%	13.53%	12.17%
Ratio Capital Global	12.98%	12.83%	12.13%
Liquidez básica sobre pasivos	0.45	0.48	0.48
Liquidez básica sobre patrimonio econ.	0.50	0.59	0.53
Resul. operac. Neto/Activos productivos	2.84%	2.25%	2.51%
Resultado neto/Activos productivos	0.47%	-0.15%	-0.77%
ROE	6.11%	-1.90%	-11.05%
Gastos de apoyo/Activos productivos	3.25%	2.91%	3.04%
N° de oficinas	65	56	56
N° de empleados	2,062	1,911	2,037
Ranking en colocaciones vigentes	7/15	7/16	7/16
Ranking en depósitos	7/15	7/16	7/16

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología al 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujetos de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo con los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Su política de gestión de riesgos que ha determinado la decisión de constituir provisiones mediante la metodología de pérdida esperada al cierre del 2021.
- La contracción en su cartera de alto riesgo a consecuencia de castigos realizados y de la gestión de cobranza.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas consideran también factores adversos, como:

- El nivel de sobreendeudamiento que enfrenta buena parte de la clientela, en los sectores de mediana, de micro y de pequeña empresa.
- Las pérdidas netas obtenidas en los últimos dos años impactadas por la contracción de ingresos y por la constitución de provisiones por colocaciones.
- El posible deterioro de cartera en los siguientes periodos, lo que podría incluir el importante saldo de cartera reprogramada (12.02% a diciembre 2021).
- La situación de competencia en el mercado, exacerbada por la sobreoferta de parte de competidores.

Banco Pichincha es una institución bancaria constituida en el año 1986, que forma parte del Grupo Pichincha (Ecuador), siendo el Banco Pichincha C.A. (Ecuador) su principal accionista desde el año 1994.

El Banco viene atravesando un proceso de mejora continua con la finalidad hacer más eficiente sus procesos y apoyar su operación mediante procedimientos y productos hacia la digitalización. Esto ha generado que en el ejercicio 2021 el Banco presente un ratio de gastos de apoyo y depreciación sobre ingresos financieros de 45.41%, cuando a diciembre 2020 fue de 43.45%.

El negocio del Banco es ofrecer productos apropiados para su banca *core* conformado por mediana empresa, pequeña empresa y banca personal, con una estrategia que tiene como centro de negocio al cliente, permitiendo aumentar la venta cruzada.

A diciembre del 2021, la cartera de colocaciones brutas del Banco Pichincha ascendió a S/ 8,927.81 millones, 4.26% superior respecto a diciembre de 2020 (S/ 8,563.09 millones), impulsada principalmente por créditos financiados con recursos propios. En diciembre del 2020, el cambio en la cartera de colocaciones se dio principalmente por la participación del Banco en distintos programas de ayuda que ha fomentado el Gobierno (Reactiva y FAE) por S/ 985.75 millones y con un saldo a diciembre del 2021 de S/ 22.77 millones.

La cartera reprogramada viene disminuyendo paulatinamente, con un saldo equivalente a 12.02% de la cartera bruta.

La cartera de alto riesgo asciende a S/ 774.44 millones, 4.73% inferior a la registrada a diciembre 2020, debido principalmente a la contracción en la cartera refinanciada producto de la gestión de cobranza, del deterioro de los créditos que pasaron a vencidos, así como mayores castigos de cartera.

La morosidad global fue 8.67% (9.49% a diciembre del 2020), que, a pesar de su contracción, aún es superior a la del promedio del Sistema bancario (5.65%).

A diciembre del 2021, el Banco presenta un saldo en provisiones de S/ 666.67 millones, 2.63% inferior a lo presentado a diciembre del 2020. Al aplicar la metodología de pérdidas esperadas para el cálculo del costo de riesgo de la cartera, el Banco ha constituido provisiones voluntarias por S/ 54 millones, las cuales cubrirían posibles deterioros de cierta cartera con mayor probabilidad de pérdida.

El aumento de las provisiones ha permitido incrementar los niveles de cobertura de la cartera atrasada y pesada (86.06% y 93.93%) aunque ello no cubre totalmente la cartera de alto riesgo a diciembre del 2021.

En el ejercicio 2021, se realizó un aumento de capital por S/ 32.50 millones. A ello se agrega el compromiso de capitalización de utilidades de libre disponibilidad, que pudiera obtener y el compromiso de nuevos aportes a realizarse en el 2022.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global es 12.13%, lo que está sobre el apetito de riesgo del Banco.

En el ejercicio 2021, los ingresos financieros ascendieron a S/ 856.25 millones (sin considerar diferencia de cambio), 0.81% inferior respecto al ejercicio 2020, producto de menores ingresos por saldos disponibles (-41.12%) frente a un ligero incremento por ingresos financieros por cartera (+0.31%). Se ha obtenido una utilidad operacional neta de S/ 320.06 millones, que incluye la venta de cartera a una empresa vinculada al Grupo.

Todo ello no ha sido suficiente para cubrir los requerimiento de provisiones por colocaciones, que ascendieron a S/ 438.89 millones producto de: los mayores requerimientos de provisiones por pérdidas esperadas, por mayor colocación, y por el deterioro natural de la cartera crediticia.

Lo mencionado anteriormente determinó que el Banco genere en el ejercicio 2021, una pérdida ascendente a S/ 97.77 millones (S/ -18.02 millones en el ejercicio 2020).

Cabe mencionar que, a enero del 2022, el Banco ha obtenido un resultado positivo de S/ 4.61 millones, que confirma el menor requerimiento de provisiones por riesgo crediticio.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas al Banco Pichincha son estables, producto de: la recuperación de colocaciones, la contracción de sus ratios de mora, el proceso de transformación, la mejor estructura de fondeo y la constitución de provisiones en base a la metodología de pérdidas esperadas, la mejora en la calidad de sus operaciones, apoyada también por el respaldo patrimonial de sus accionistas, y con permanente compromiso de realizar aportes de capital.
Se enfrenta incertidumbre sobre el desempeño futuro de su cartera, a lo que se agrega las pérdidas obtenidas en los dos últimos periodos que afectan su patrimonio, además de los efectos del menor dinamismo actual de la economía que podría erosionar los resultados.
El Banco se encuentra inmerso en un entorno imprevisto a consecuencia de la situación política, económica y sanitaria que acarrea la contracción de actividades económicas, menor crecimiento e incertidumbre local, respecto a la recuperación y al incremento de sus ingresos financieros.
No obstante, el Banco está realizando prácticas que le permitan lograr obtener eficiencias operativas para generar una mejora en sus márgenes

.

1. Descripción de la Empresa

Banco Pichincha es un banco múltiple que inició operaciones en el año 1964 bajo la denominación de Financiera y Promotora de la Construcción S.A.

En el año 1986, de acuerdo con los requerimientos y las normas de la SBS, se convirtió en una empresa bancaria cambiando su denominación a Banco Financiero del Perú, hasta el 24 de agosto del 2018, cuando cambió su denominación a Banco Pichincha del Perú o Banco Pichincha, alineándose a la imagen corporativa de su principal accionista, el Banco Pichincha C.A. (Ecuador).

El Grupo Pichincha ha ampliado sus operaciones a otros negocios en el Perú a través de consorcios y/o alianzas estratégicas, entre ellos están Diners Club e Integra Retail S.A.C., así como sus subsidiarias Amerika Financiera y Crecer Seguros.

a. Propiedad

El Banco Pichincha tiene como principales accionistas al Banco Pichincha C.A. y a Pichincha Holding LLC, empresas que forman parte del Grupo Pichincha (Ecuador).

Al diciembre del 2021, el capital social del Banco ascendió a S/ 940.56 millones, con S/ 32.50 millones de capital adicional en proceso de formalización, resultante del aporte realizado en mayo del 2021.

En marzo 2021, se aprobó la política de dividendos para el ejercicio, estableciéndose que la distribución de dividendos para los accionistas preferentes será hasta por 5% del valor nominal de las acciones, sin que el total exceda 50% de las utilidades del ejercicio después de impuestos.

Se establece, además, que la utilidad de los periodos será utilizada para recomponer la reserva legal de la institución y que luego de la distribución de dividendos, se capitalizará el integró del saldo de las utilidades de libre disposición para mejorar la posición patrimonial del Banco.

Banco Pichincha cuenta con el compromiso de accionistas de realizar aportes anuales, así como con una política de capitalización respecto a las utilidades de libre disposición, buscando con ello hacer sostenible el crecimiento del Banco.

En sesión de Junta General de Accionistas de mayo 2021, se aprobó un aporte de capital hasta por S/ 72.50 millones, realizándose el aporte en junio del 2021 por un monto ascendente a S/ 32.50 millones, los cuales se han hecho efectivos en enero del 2022 al aprobar la modificación del estatuto y la inscripción en registros públicos.

En enero del 2022, en Junta General de Accionistas, se aprobó realizar aportes de capital en efectivo por hasta S/ 130 millones a ejecutarse en el ejercicio 2022.

A diciembre del 2021, la composición accionarial del Banco es la siguiente:

Accionistas	%
Banco Pichincha C.A.	44.20
Pichincha Holding LLC	45.53
Otros	10.27
Total	100.00

El Banco Pichincha es integrante del Grupo Pichincha ubicado en Ecuador. Este Grupo está compuesto por (i) Banco Pichincha C.A; fundado en 1906; (ii) CREDIFE Desarrollo Micro Empresarial S.A., empresa que brinda servicios financieros integrales a clientes micro empresariales; (iii) Pichincha Sistema ACOVI C.A; que brinda servicios de cobranza; (iv) Almacenera del Ecuador S.A; que brinda servicios de almacén, depósito, custodia y manejo de mercaderías; (v) Amerafin S.A., empresa dedicada a la compra de cartera de concesionarios automotrices para posteriormente venderla a entidades financieras; (vi) Vaserum S.A, dedicada a prestar servicios de vigilancia y de transporte de valores; y (vii) Pague Ya, empresa dedicada a la cobranza a través de *call center*.

A ello se agrega las operaciones financieras del Grupo fuera de Ecuador, las cuales se realizan a través de: (i) Banco Pichincha Miami; (ii) Banco Pichincha Colombia; (iii) Banco Pichincha España; y (iv) Banco Pichincha del Perú.

En el Perú, el Banco Pichincha tiene como subsidiarias a: (i) Amérika Financiera, adquirida en el 2011 y que cuenta con activos para reiniciar operaciones financieras, a la fecha se encuentra inactiva y sólo realiza determinadas operaciones de tesorería; y (ii) Crecer Seguros, que pertenece 100% al Grupo, enfocada en la colocación y en la venta de seguros de personas.

Adicionalmente, está vinculado indirectamente a otras inversiones del Grupo o de sus accionistas, con las cuales realiza operaciones comerciales y de intermediación financiera: (i) Integra Retail, conformada por las cadenas de comercio minorista Carsa y El Gallo más Gallo ("GMG"); (ii) Diners Club Perú S.A., que opera la tarjeta de crédito "Diners"; y (iii) Recaudo, Recuperaciones y Cobranzas, dedicada a la gestión y a la cobranza de créditos.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS No. 11823-2010)

El Banco Pichincha del Perú forma parte del Banco Pichincha C.A. por lo que no está sujeto a normas de Supervisión Consolidada, ya que el accionista controlador indirecto es una empresa no domiciliada en el país.

El Banco Pichincha C.A., a diciembre del 2021, cuenta con un patrimonio ascendente a US$ 1,344 millones, y activos totales por US$ 13,400 millones. Su principal activo es la

cartera de créditos bruta, que representa 57.85% del total de los activos, seguido por inversiones (18.92%), y por fondos disponibles (13.61%), alcanzando un ROE de 8.13%, un ROA de 0.81%, y una morosidad de 2.71%.
A diciembre del 2021, la participación del Banco Pichincha C.A. en activos totales entre los Bancos Privados Grandes en Ecuador es de 40.65% (4 instituciones financieras) y la participación dentro del total de Bancos Privados es de 30.66% (24 instituciones).
Banco Pichincha C.A. cuenta con más de 260 agencias, 1,272 cajeros automáticos, y más de 8,000 puntos transaccionales. Suma a todo ello su banca móvil, canal web, banca telefónica, su aplicativo y su atención remota, lo que permite establecer un amplio posicionamiento en el mercado ecuatoriano.
Banco Pichincha del Perú brinda financiamiento a personas vinculadas (7.23%), y créditos a directores y trabajadores (1.84%), encontrándose dentro de los límites establecidos por la SBS.

c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio del Banco está conformado por ocho miembros titulares (de los cuales seis son independientes y con dos alternos), cuya conformación fue designada en Junta Obligatoria Anual del 10 de mayo del 2021, designando al Sr. Lionel Derteano y al Sr. Jorge Ramirez del Villar como miembros del Directorio.

Directorio	
Presidente:	Drago Kisic Wagner
Primer Vicepresidente:	Jorge Ramirez del Villar Lopez de Romaña
Segundo Vicepresidente:	Fidel Egas Grijalva
Directores:	Juan Pablo Egas Sosa
	Lionel Derteano Ehni
	Mauricio Pinto Mancheno
	Lieneke Schol Calle
Directores Alternos:	Julio Malo Vásconez
	Pablo Salazar Egas

Con la finalidad de promover información oportuna entre el Directorio y la plana gerencial respecto a las políticas y la situación de las operaciones de la institución, del Directorio se desprenden los siguientes comités: (i) Comité Ejecutivo del Directorio, que tiene como función dirigir y resolver asuntos de la sociedad, conformado por 4 directores que se reúnen por lo menos una vez al mes; (ii) Comité de Auditoría, que tiene como función vigilar el funcionamiento del control interno y riesgos, el cumplimiento de las políticas y los procedimientos internos, conformado por 4 directores que sesiona mensualmente; (iii) Comité de Remuneraciones, que tiene como función velar por la gestión de las políticas y los sistemas de compensaciones y sus potenciales riesgos, conformado por 5 directores que sesiona como mínimo 2 veces durante el año; (iv) Comité de Gestión Integral de Riesgos, que tiene como función velar por la gestión de riesgos que impactan en el desenvolvimiento del Banco, conformado por 2 directores y 5 gerentes que se reúne mensualmente; y (v) Comité de Tecnología de la Información, que tiene como función establecer los lineamientos para la planificación estratégica de la tecnología en el Banco; conformado por 5 miembros y el Presidente, y se reúne 4 veces durante el año.
A la fecha, la Plana Gerencial está compuesta por las siguientes personas:

Plana Gerencial	
Gerente General:	Julio Malo Vásconez
Gerente General Adjunto y VP de Cumplimiento y Asesoría Legal	Nelson Bértoli Bryce
VP de Banca Mayorista y Emprendedora:	Manuel Pino Gilardi
VP de Riesgos:	Ricardo Vera Cabanillas
VP Banca Personas:	Carolina Ferrari Santistevan
VP de Finanzas y Tesorería:	Rafael Sevilla Almeida
VP de Tecnología y Datos:	Karen Valdivieso Ariansen
VP de Gestión de Personas:	Rafael del Águila Gabancho
VP de Cobranza y Recuperaciones:	Manuel Alegre Basurco
Auditor General Corporativo:	Pedro Navarro Saavedra

La organización del Banco está actualmente encabezada por el Sr. Julio Malo, como Gerente General, quien además es Director Alterno. Asimismo, en octubre del 2021 se acordó designar al Sr. Nelson Bertoli Bryce como Gerente General Adjunto.
De acuerdo con la estrategia de negocio, el Banco viene generando cambios estructurales en áreas funcionales y de apoyo de la organización, estableciendo desde enero 2021, la Vicepresidencia de Tecnología y Datos a cargo de la Sra. Karen Valdivieso.
En abril del 2021 se ha creado la Vicepresidencia de Cobranza y Recuperaciones, especializada en activos especiales, en normalización de créditos, y en la cobranza de cartera crítica (antes realizado por la Vicepresidencia de Riesgo).
El cambio más reciente de Banco Pichincha ha sido la renuncia del Sr. Sebastián Palacios en agosto del 2021, quien se desempeñaba como Vicepresidente de

Transformación y Operaciones, habiéndose eliminado de la estructura organizacional dicho puesto.
Con el fin de consolidar a las empresas del Grupo, este cuenta con una Gerencia Corporativa, a la cual reportan las áreas de: Riesgos, Tecnología, Finanzas y Auditoría, establecida con el objetivo de construir políticas y mejores prácticas que den gobernabilidad y generar identidad de grupo.

2. Negocios

El objeto de negocio de Banco Pichincha comprende actividades de intermediación financiera, con un enfoque de negocios basado en generar propuestas, productos y canales apropiados para su banca *core* (Mediana y Pequeña Empresa y Banca de Personas de los sectores económicos B-, C y D), teniendo como centro de negocio al cliente, buscando aumentar la venta cruzada, con menor participación de productos no estratégicos.
A diciembre del 2021, el Banco cuenta con una red de 56 oficinas distribuidas a nivel nacional, compuestas por 30 oficinas en Lima y Callao y 26 oficinas en provincias.
Durante el ejercicio 2021 se ha ejecutado un plan de reorganización de agencias, de cierre de algunas y la recomposición de algunas tiendas Carsa en agencias Pichincha con la finalidad de generar mayor posicionamiento y eficiencia operativa.
El Banco cuenta con más de 50 puntos ubicados en la red de tiendas Carsa, a lo que se le suma acceso a la red de agencias del Banco de la Nación, Western Union, cajeros GlobalNet y Kasnet. Adicional a ello, el Banco cuenta con los siguientes canales electrónicos: (i) *homebanking* transaccional; (ii) la aplicación "Banco Pichincha Perú", con la cual se pueden realizar consultas, transferencias y pagos; (iii) operaciones interbancarias; (iv) la banca celular para realizar consultas de saldos, movimientos, estado de cuenta y consulta de cuota de préstamo por medio de mensajes de texto; y (v) la billetera móvil (BIM).
La principal área de influencia de Banco Pichincha se encuentra en Lima y Callao, en donde colocó a través de sus agencias, 76.83% del total de su cartera a diciembre del 2021, captando 86.44% de los depósitos del público.
El Banco Pichincha se ubica en el séptimo lugar del sistema bancario nacional, en términos de saldo de cartera bruta y en cuanto al total de captación de depósitos.
A diciembre del 2021, registra una cartera de S/ 8,927.81 millones, conformada: 47.03% por créditos de Banca Mayorista, 7.39% de créditos de Banca Emprendedora y 45.57% de créditos de Banca Personas.

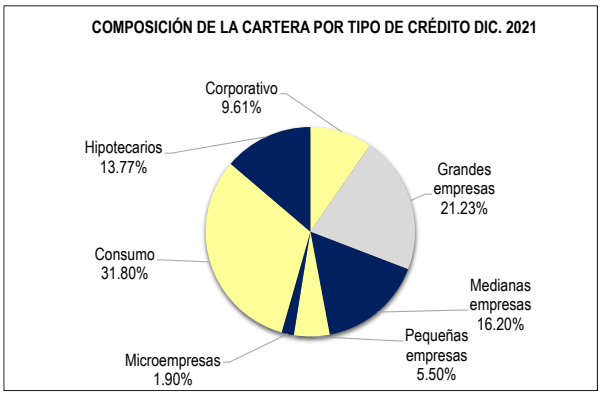

Fuente: SBS

A diciembre del 2021, el Banco cuenta con cerca de 397 mil clientes, lo que representa una disminución de 5.79% respecto al cierre del 2020 (422 mil), explicado por la menor exposición a clientes de alto riesgo y por castigos realizados.
El crédito promedio presenta un aumento de 10.66%, pasando de S/ 20,292 en diciembre 2020, a S/ 22,455, principalmente por la colocación a clientes recurrentes y con recursos propios.
El Banco cuenta con productos pasivos con diferentes alternativas de captación, adecuándolo a sus requerimientos y a sus necesidades operativas, lo que constituye su principal fuente de fondeo.
Las captaciones de depósitos involucran fondos por S/ 7,593.17 millones, correspondiendo a 868,433 clientes (+3.92% que lo registrado a diciembre del 2020), de los cuales 98.62% son personas naturales.

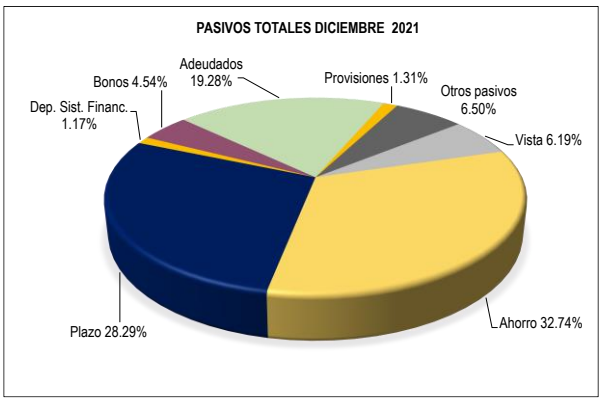

Fuente: SBS

a. Planeamiento Estratégico

La estrategia organizacional de Banco Pichincha está orientada a generar procesos de optimización e innovación tecnológica con miras a lograr mayor eficiencia y rentabilidad, permitiendo fortalecer el servicio en sus tres segmentos: personas, microfinanzas y banca empresa.
El Plan Estratégico del Banco tiene por objeto la transformación holística de la institución a través de: un modelo de gobierno y de gestión de la información en todos

los niveles; el desarrollo de una cultura organizacional basada en la excelencia para ser una empresa más eficiente; la modificación de productos para generar valor para el cliente, considerando que la visión del producto esté basada en el usuario; y un crecimiento sostenible basado en rentabilidad.
En línea con sus objetivos estratégicos, el Banco busca generar relaciones relevantes a largo plazo, en donde busca ser la principal oferta financiera de su cliente objetivo, ofreciendo un portafolio variado de productos en función a las necesidades, apoyándose en medios digitales.
Como parte de la estrategia de crecimiento y desarrollo, el Banco viene estableciendo procesos que permiten la evaluación continua de indicadores para fortalecer las estrategias en cada uno de los segmentos que maneja: (i) Banca Personas, busca satisfacer las necesidad de su cliente objetivo en base a menor costo operativo apoyado por una estrategia de digitalización; (ii) Banca Mayorista, busca aumentar el posicionamiento, aumentar el ticket promedio y brindar créditos estructurados a mejores tasas; (iii) Banca Emprendedora, busca crear soluciones que permitan la colocación de nuevos créditos con mayor ticket promedio para clientes existentes.
Adicional a ello, en el ejercicio 2021, el Banco, ha tenido como objetivo mejorar la gestión de cobranza para lo que ha creado una nueva Vicepresidencia enfocada en mejorar sus indicadores de recuperación para que la cartera no se siga deteriorando, y de realizar mejoras en sus políticas y en su Gobierno Corporativo con la finalidad de obtener una mayor disciplina en la ejecución de los procesos orientados en la capacidad de toma de riesgos.
La estrategia durante el 2022 tiene como objetivo enfocarse en reforzar la cultura y la disciplina organizacional a través de capacitaciones y programas de concientización que permitan mejorar los indicadores de eficiencia a través de modelos ágiles enfocados en el análisis de los créditos, que le permitan obtener mayor eficiencia y margen en sus resultados.

b. Organización y Control Interno

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) está a cargo del Auditor General Corporativo, Sr. Pedro Navarro Saavedra, quien cuenta con un equipo distribuido en cuatro subgerencias: Auditoría de Agencias, Auditoría de Cartera de Crédito, Auditoría de Sistemas y Auditoría Financiera y de Riesgos.
La UAI cuenta con un equipo de 13 personas (16 personas a noviembre 2021), especializadas por funciones, que se encargan del control interno de la institución, de la cartera, de sistemas, de la parte financiera y de riesgos, bajo una estructura organizacional definida a través de normas y esquemas regulados.
La UAI realiza funciones bajo un concepto de gestión de riesgos alineada a la normativa vigente a través de metodologías ágiles, que le permiten la supervisión de agencias en proceso de desarrollo para todas las instituciones financieras del Grupo. La Unidad de Auditoría del Banco Pichincha tiene funciones corporativas que abarcan a Crecer Seguros y Amérika Financiera de manera directa, y a Diners Club de manera indirecta, en base a la metodología ágil de gestión corporativa de la Casa Matriz, la cual es basada en riesgos.
La UAI reporta directamente al Directorio, para lo cual se ha establecido como norma, seguir principios de control dual, desagregación de funciones y controles complementarios, de manera de impedir que una sola persona inicie y culmine un proceso en forma completa. Esta información es compartida en el sistema de intranet del Banco.
Asimismo, dentro de uno de los indicadores del *Balance Scorecard*, se ha establecido como indicador la Tasa Efectiva de Remediación (TER), la cual implica la implementación de las observaciones realizadas por el AUI. En el ejercicio 2021 el Banco tuvo como objetivo alcanzar 90% en cuanto a la TER, logrando obtener como KPI real 91%. Las visitas a las diferentes agencias se hacen en forma presencial.
En el ejercicio 2021, la UAI ha tenido como principal función la auditoria de la calificación de cartera, a través de la vigilancia y el monitoreo de la misma, debido a la sensibilidad que implica respecto al negocio.
El Plan Anual de Auditoría 2021 se ejecutó satisfactoriamente, con la emisión de 46 informes: 23 regulatorios y 23 referidos a auditoria basada en riesgos. Algunas actividades han sido pospuestas para ejecutarse durante el 2022, debido a que requieren la finalización de proyectos tecnológicos previos y un entorno que no se vea afectado por las pruebas de Ciberseguridad a realizar.
El Plan Anual 2022 contempla la ejecución de 49 informes, de los cuales 33 corresponden a requerimientos regulatorios y 16 a Auditoría basada en riesgos.

c. Soporte Informático

El Banco Pichincha cuenta con la Vicepresidencia de Tecnología y Datos enfocada en generar un programa de transformación organizacional apoyada en la digitalización de procesos que unan transversalmente al Banco para hacer frente a las necesidades del negocio y satisfacer a sus clientes.
La fusión por absorción de Technology Outsourcing S.A.C (TO S.A.C), permitió generar una propuesta de valor a través

de servicios operacionales manejados por el Banco y permitió generar sinergias y mejoras operacionales, que resultan de la operación conjunta del Back Office y del servicio de desarrollo de soluciones brindado por TATA Consultancy Services Chile S.A., para mejorar los procesos respecto a productos y servicios.

En el año 2020, el Banco y TATA Consultancy Services Chile S.A firmaron un contrato de tercerización del área de tecnología, mediante el cual, TATA brinda los servicios tecnológicos de mantenimiento a las aplicaciones, ITO y testing Factory del Banco.

Todas las mejoras en los procesos tecnológicos permiten contar con un modelo flexible y maduro que responde a eventos que pueden no poner en riesgo la operatividad y la atención de clientes asegurando así la Gestión de Continuidad del Negocio.

Durante el ejercicio 2021, el área de TI ha venido reforzando el aseguramiento de la disponibilidad de los servicios para la habilitación de teletrabajo, así como la revaloración de riesgos en función de la nueva realidad, el seguimiento y el monitoreo de proveedores críticos, del rendimiento y de la capacidad de la plataforma tecnológica, de los riesgos de ciberseguridad, y del desarrollo de proyectos que favorecen al mantenimiento de criterios de rentabilidad bajo la nueva realidad del negocio.

El objetivo durante el ejercicio 2022, es la reactivación de proyectos que permitan fortalecer el Sistema de Control Interno y la automatización de algunos procesos que permitan incrementar la eficiencia operacional.

El Banco forma parte de la Comisión de Continuidad de Negocios en ASBANC, la cual está orientada a buscar respuestas efectivas ante ataques cibernéticos.

Para asegurar la seguridad de la información, el Banco cuenta con: Antimalware, un Sistema de Inteligencia de Amenazas Cibernéticas, Seguridad Perimetral a través de Firewall, Sistema de Detección de Intrusos, Sistema de Gestión de eventos de Seguridad, y Herramientas de fuga de información.

3. Sistema Financiero Peruano

El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.2%. En el ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el "rebote" y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de aforos en todos los sectores económicos.

Esta reactivación se reflejó en el sistema financiero peruano, que ha registrado un incremento en la demanda de créditos y mejores indicadores de calidad de cartera.

A diciembre del 2021, los activos totales del sistema financiero ascendieron a S/ 574.35 mil millones, similares a los registrados al cierre del 2020, (S/ 572.52 mil millones, +0.32%). En ese periodo, los activos se incrementaron 22.74% respecto al cierre del 2019, debido a las colocaciones impulsadas por programas con recursos y garantía del Gobierno (Reactiva y FAE), además del incremento de los niveles de liquidez en todas las IFI, para enfrentar la incertidumbre respecto al impacto de la pandemia y al riesgo político, al haber coincidido con un año electoral polarizado.

Dic.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	518,094	350,029	330,254	19,774	20,522	331,260	57,429
Financ.	14,974	12,640	11,377	1,264	1,419	7,416	2,731
CMAC	34,990	29,286	27,124	2,162	2,671	24,720	4,022
CRAC	2,700	2,240	1,953	287	226	1,550	398
EDPYME	3,215	2,679	2,403	276	246	0	644
Otros 1/	381	328	309	19	19	0	90
TOTAL	**574,353**	**397,202**	**373,420**	**23,782**	**25,102**	**364,945**	**65,315**

Fuente: SBS. En millones de Soles.
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.
2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas de diciembre del 2021 ascendió a S/ 397.20 mil millones, 6.98% superior a la registrada a diciembre del 2020 por incremento en la demanda de créditos, principalmente en el sector corporativo y en la banca de consumo.

El crecimiento de la cartera se ha dado con recursos propios, endeudamiento de instituciones financieras locales y del exterior, y, en menor medida, con emisión de valores. La participación de créditos financiados con recursos de Programas del Gobierno ha sido de 11.1% de la cartera total (15.7% a diciembre del 2020), presentando una paulatina reducción por amortizaciones.

El sistema financiero peruano se caracteriza por su elevado nivel de concentración, donde las colocaciones de los bancos representaron 88% en promedio en los últimos 5 años, con una participación conjunta de 74.66% de la cartera total del sistema de parte de los cuatro principales bancos a diciembre del 2021.

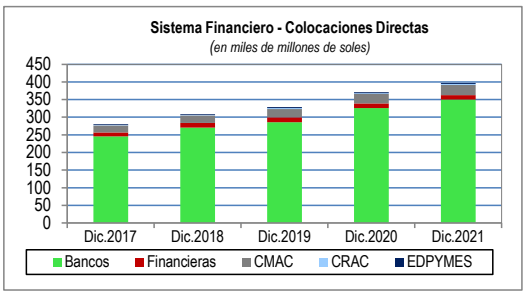

Fuente: SBS

La cartera de créditos no minoristas representa 54.38% del total de créditos de diciembre del 2021, habiéndose incrementado respecto a periodos anteriores (+9.47% respecto a diciembre del 2020), debido a la reactivación económica y a la mayor demanda de créditos en este segmento, y también a la mayor participación relativa de créditos Reactiva en este tipo de créditos. A ello se suman los ajustes en las políticas de admisión y al enfoque en menor riesgo de crédito aplicado por el sistema en general.
La banca personal representa 31.97% de las colocaciones del periodo analizado, con un incremento de 6.00%, gracias a la recuperación del consumo privado. La digitalización y el enfoque en clientes con adecuado historial y comportamiento de crédito ha fomentado este crecimiento.
La cartera de créditos a pequeña y a microempresa representó 13.65% del total, con un crecimiento mínimo respecto a diciembre del 2020 (+0.48%), al ser el segmento que mayor impacto ha tenido en cuanto a rezagos de la reprogramación de créditos, la elevada informalidad de la economía nacional y a la contracción de los ingresos de este segmento.

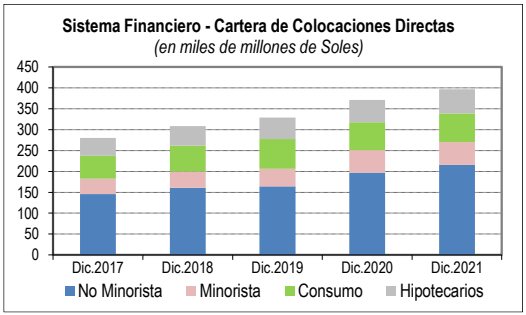

Fuente: SBS

Durante los dos últimos ejercicio se ha presentado un fuerte incremento en los castigos de créditos y en la separación de clientes de alto riesgo, principalmente en microempresa y en créditos de consumo. Al cierre del 2021, el sistema financiero registró 9.08 millones de deudores, 8.6% menor que lo registrado al cierre del ejercicio 2019 (9.93 millones y 9.23 millones al cierre del 2020).
El ajuste general en las políticas de admisión para enfocarse en clientes de menor riesgo y en nichos de mercado y en productos de mejor relación riesgo/rentabilidad, agregado a los castigos realizados, ha permitido controlar el deterioro en la calidad de la cartera de créditos, en la mayoría de instituciones financieras.
A diciembre del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.99%, frente a 6.05% a diciembre del 2020, y a niveles promedio de 4.70% en el periodo 2016-2019.

Hay entidades financieras que continúan presentando deterioro crediticio, principalmente las que están enfocadas en microfinanzas y en banca de consumo en sectores de alto riesgo, y que registran niveles de cartera reprogramada superiores al promedio del sistema financiero.
De acuerdo con la información de la SBS, al 31 de diciembre del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 46.33 mil millones, lo que representa 11.67% de la cartera total, de la cual 4.28 puntos porcentuales corresponde a cartera Reactiva y FAE reprogramada.

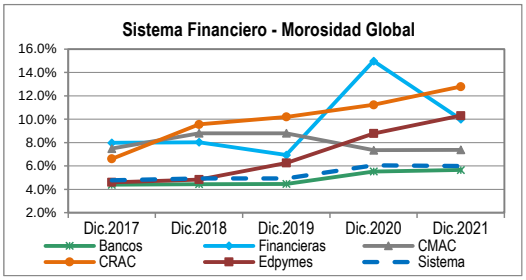

Fuente: SBS

Para enfrentar el deterioro de la calidad crediticia y a las proyecciones de deterioro futuro, desde el ejercicio 2020, las IFI han incrementado el nivel de provisiones, lo que incluye provisiones voluntarias. En el ejercicio 2021, el cargo de provisiones ha disminuido por recuperación de la cartera, gestiones de cobranza y separación de clientes con mal perfil de riesgo.
De esta manera, el ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo ha disminuido de 123.34% en diciembre del 2020 a 105.55% en diciembre del 2021, manteniéndose aún en niveles superiores a periodos anteriores.
En el ejercicio 2021 se ha observado recuperación de la rentabilidad en el sistema financiero, principalmente por el menor requerimiento de provisiones.
Los ingresos financieros han disminuido por la participación en créditos a tasas bastante bajas (principalmente financiados con programas del Gobierno), y por la competencia de mercado que genera una tendencia de contracción en las tasas activas.
Ello se ha contrarrestado por el menor gasto financiero por recomposición de los pasivos observada a raíz del retiro de depósitos de CTS (depósitos de mayor costo financiero), que han sido compensados por aumento en la captación de depósitos de ahorro y de depósitos a plazo de personas naturales de menor costo relativo.
En el ejercicio 2021, el sistema financiero registró una utilidad neta total de S/ 7.45 mil millones, con un ROE de

11.41% sobre el patrimonio del periodo, recuperándose frente a lo observado en el ejercicio 2020 (3.11%), pero que aún dista de los niveles promedio de 17% del periodo 2015-2019.

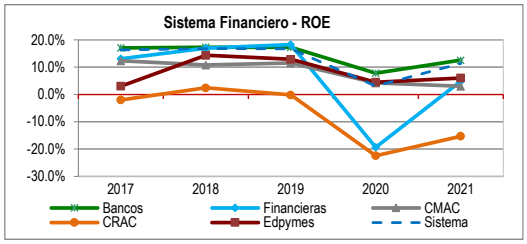

Fuente: SBS.

Se da el caso de algunas IFI cuyas pérdidas comprometen seriamente su patrimonio y la sostenibilidad de sus operaciones, respecto a las cuales existe incertidumbre sobre su desempeño futuro, aunque por su tamaño relativo en el mercado no generaría un impacto sistémico y el riesgo patrimonial está respaldado en las normativas de la SBS, de carácter excepcional y temporal, sobre capital global y solvencia patrimonial.

Los reguladores han emitido disposiciones de fortalecimiento patrimonial de las entidades de alto riesgo, a través de aportes de capital y a otorgamiento de deuda subordinada, lo que permitiría mantener la continuidad de operaciones de manera controlada, con estrictos niveles de supervisión por los reguladores.

La reducción de las utilidades obtenidas en los últimos ejercicios limita el fortalecimiento patrimonial en aquellas IFI cuyos accionistas tiene reducida capacidad de realizar aportes patrimonial.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global promedio del sistema financiero se mantiene en niveles estables y adecuados (15.0%).

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (71.69% de los pasivos totales de diciembre del 2021), y provienen principalmente de personas naturales, de adecuado nivel de dispersión y de costo financiero razonablemente bajo (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

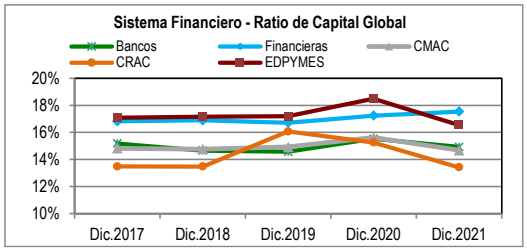

Fuente: SBS

Los excedentes de liquidez se vienen reduciendo, luego que todas las IFI fueran cautelosas respecto a su gestión de liquidez en el ejercicio 2020, al determinar que se mantengan niveles de liquidez históricamente altos.

Los fondos disponibles están siendo mejor rentabilizados mediante colocaciones en sectores de menor riesgo y de mejor retorno, así como en el mantenimiento de un portafolio de inversiones de bajo riesgo, con impacto controlado por factores macroeconómicos.

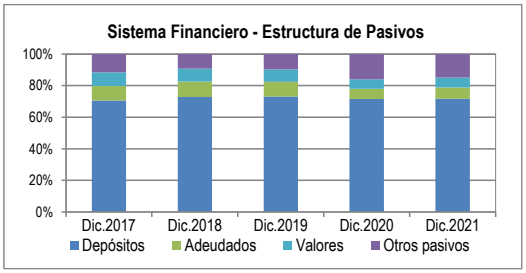

Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) podría impactar en el desempeño del sistema financiero, por la menor demanda de créditos, la lenta recuperación de la capacidad de consumo y el riesgo sobre la calidad crediticia.

A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional. A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.

Las tasas de intereses activas deberían mantener su tendencia creciente en la medida que la participación de créditos con programas del Gobierno disminuya, lo cual posibilitaría mejorar los márgenes financieros y contribuir con las inversiones en digitalización y en eficiencia operativa.

El requerimiento de provisiones por riesgo de crédito está disminuyendo en el sistema financiero en su conjunto, con un impacto positivo en los resultados netos de la mayoría de las instituciones financieras, en un entorno de nueva normalidad en los niveles de rentabilidad de tendencia moderada.

Existen algunas instituciones que atraviesan por dificultades patrimoniales, deterioro de calidad de cartera crediticia y continua generación de pérdidas, pero que representan participaciones de mercado reducidas. Esta coyuntura podría impulsar la consolidación de las entidades que operan en el sistema financiero peruano a través de fusiones y adquisiciones, o la incorporación de socios que refuercen

patrimonialmente estas instituciones financieras, y permitirles ser viables en el mediano y largo plazo.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

A diciembre del 2021, el Banco registra activos totales por S/ 15,967.09 millones (incluyendo créditos contingentes por S/ 4,658.02 millones), 0.86% superiores a los de diciembre del 2020 cuando ascendieron a S/ 15,831.03 millones.
Este crecimiento presentado es inferior respecto al crecimiento obtenido a diciembre 2020 (11.98% superior respecto al diciembre 2019), el cual estuvo influenciado por la colocación de créditos Reactiva.
El saldo de los Programas del Gobierno a diciembre del 2021 fue S/ 22.75 millones (S/ 894.73 millones a junio 2021, y S/ 985.75 millones a diciembre del 2020).

Programa del Gobierno	Saldo	N° Clientes
Reactiva	11,949.00	180
FAE Mype 1 y 2	10,801.00	1,831
Total	***22,750.00***	***2,011***

Fuente: Banco Pichincha

El principal activo del Banco es su cartera bruta, que representa 78.94% de los activos totales (sin contingentes), con un saldo de S/ 8,927.81 millones a diciembre del 2021, seguido por fondos disponibles, por S/ 1,960.97 millones (17.34%); y por su cartera de inversiones, con un saldo de S/ 473.49 millones (4.19%).
La cartera bruta presenta un incremento de 4.26% respecto al saldo a diciembre de 2020 debido al aumento en la demanda, así como por la política de colocación con reenfoque en clientes recurrentes, agregado a un incremento en préstamos, créditos de comercio exterior, documentos descontados y créditos hipotecarios. Este incremento se ha generado principalmente por la colocación mediante recursos propios (S/ 8,905.06 millones, 395,57 clientes), dado que ya no se han colocado créditos con recursos de los programas del Gobierno.
A diciembre del 2021, según registros de la SBS, el Banco registra un saldo de cartera reprogramada ascendente a S/ 1,073.17 millones, 12.02% de la cartera bruta, 70.57% inferior respecto a diciembre del 2020 cuando ascendió a S/ 3,646.28 millones.
La contracción en créditos reprogramados se debe al proceso de gestión de cobranza y al deterioro natural de los mismos, los cuales, al no ser nuevamente reprogramados, han sido castigados.

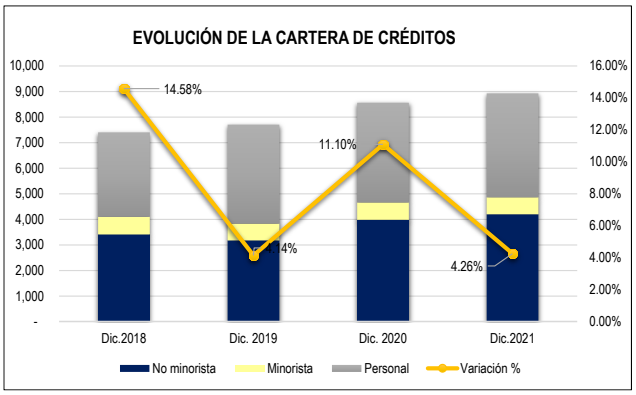

Fuente: SBS

Las reprogramaciones a la fecha de análisis se realizaron principalmente de manera individual, principalmente en créditos a mediana empresa (40.39%), en créditos a grandes empresas (25.62%) y en créditos de consumo (21.76%), los cuales suman un monto total ascendente a S/ 941.92 millones (de los S/ 1,073.17 millones reprogramados).
A diciembre del 2021, la cartera refinanciada y reestructurada registró un saldo de S/ 292.43 millones, 13.29% inferior a lo registrado a diciembre del 2020.
El refinanciamiento de créditos ha venido principalmente en créditos de pequeña empresa y micro empresa (+52.46% y +30.12% respecto a diciembre del 2020) como medida para asegurar la recuperación de los créditos que no han podido acogerse a reprogramaciones.
Parte importante de la cartera refinanciada cuenta con garantías reales, por lo que, de acuerdo con la norma vigente tiene menor requerimiento de provisiones. Sin embargo, al cierre del ejercicio 2021 el Banco ha constituido provisiones adicionales bajo los estándares de pérdidas esperadas, lo que ha permitido incrementar la cobertura de la cartera de alto riesgo.
A diciembre del 2021 el deterioro de la calidad crediticia generó que el ratio de morosidad básica sea de 5.40%, (5.55% al cierre del 2020), superior a lo registrado por el promedio del sistema bancario (3.77% a diciembre del 2021).
La contracción en el ratio de mora se encuentra relacionada a: (i) el importante monto de cartera castigada la cual, a diciembre del 2021 ascendió a S/ 362.77 millones, 4.06% de la cartera bruta (0.98% a diciembre 2020); (ii) a la gestión de recuperación y de normalización de créditos que vienen realizando.
A esto se suma la contracción de la cartera refinanciada, con lo que la morosidad global fue 8.67%, inferior a la registrada a diciembre del 2020 (9.49%).
A diciembre del 2021, la mora global con castigos fue 12.24%, mayor a la de diciembre 2020 (10.37%) y a la del promedio del sistema bancario 7.55%.

Los tipos de crédito que mayor morosidad son los correspondientes a mediana, a pequeña empresa y a microempresa, con una morosidad básica de 16.24%, 7.19% y de 5.41%, respectivamente, las cuales se han incrementado respecto a diciembre del 2020 (10.03%, 6.22% y 3.07% respectivamente). A ello se agrega, los créditos hipotecarios, que tienen un índice de morosidad de 4.07% (4.58% a diciembre del 2020).

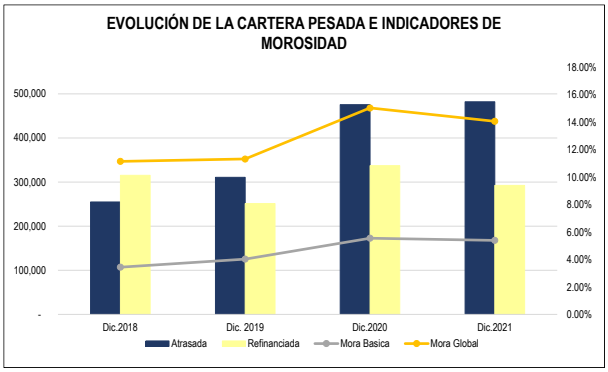

Fuente: SBS

Los créditos contingentes registraron un saldo de S/ 4,658.02 millones, 2.04% inferiores al saldo a diciembre de 2020 (S/ 4,755.15 millones), principalmente por menores avales y cartas fianzas.

presentado un ligero incremento respecto a diciembre 2020 (86.01% vs 84.77%) debido a la gestión de recuperación y a los castigos de cartera realizados.

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad a diciembre del 2021 ascendieron a S/ 666.67 millones (-2.63% respecto a diciembre 2020). Al aplicar la metodología de pérdidas esperadas para el cálculo del costo de riesgo de la cartera, se han constituido provisiones voluntarias por S/ 54 millones. El saldo de las provisiones voluntarias constituidas a diciembre del 2021 cubriría posibles deterioros de la cartera con mayor probabilidad de pérdida, la cual ya se encuentra identificada.

A diciembre del 2021, la provisión por riesgo de incobrabilidad cubre 86.08% de la cartera de alto riesgo. Este indicador está por debajo del promedio del sistema bancario (103.78%), debido al monto de créditos refinanciados, reestructurados y vencidos.

Esto se traduce en déficit de cobertura sobre la cartera de alto riesgo, que representa 12.17% del patrimonio contable del Banco, ratio que ha disminuido respecto a ejercicios anteriores (13.53% a diciembre 2020, y 15.63% a diciembre 2019), producto de menor monto de créditos vencidos y refinanciados, así como por el aumento del saldo de provisiones.

Respecto a la calificación crediticia, el Banco se viene manteniendo respecto a periodos anteriores. En promedio la cartera en categoría “Normal” durante los últimos tres años ha estado al alrededor de 86%. A diciembre 2021, la calificación crediticia de la cartera en categoría “Normal” ha

El Banco presenta una calificación crediticia de la cartera en categoría “CPP” de 6.04% para el ejercicio 2021 y una calificación crediticia de la cartera en categoría “Pesada” de 7.95%.

Riesgo de cartera de colocaciones

				Sistema bancario		
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Pérdida Potencial	1.87%	2.58%	2.45%	1.08%	1.18%	1.15%
Atrasada / Colocaciones brutas	4.03%	5.55%	5.40%	4.46%	3.80%	3.77%
Atrasada +Reestr. + Refin. / Colocaciones brutas	7.29%	9.49%	8.67%	6.58%	5.52%	5.65%
Atrasada +Reestr. + Refin. - Prov. / Coloc. + Conting.	1.16%	0.96%	0.79%	-0.08%	-0.61%	-0.10%
Cartera improductiva / Coloc.+ Conting.+Bs. Adj.	2.69%	3.67%	3.68%	-0.08%	-0.61%	-0.10%
Generación total / Provisiones	128.72%	93.67%	71.04%	322.19%	121.81%	302.82%
Provisiones / Cartera atrasada	135.37%	143.95%	138.31%	152.14%	177.68%	155.54%
Provisiones / Cartera Atrasada + Reestructurada + Re	74.83%	84.23%	86.08%	103.07%	122.28%	103.78%
Cartera atrasada - provisiones / Patrimonio	-12.14%	-22.06%	-20.86%	-8.56%	-17.88%	-12.76%
Cartera atrasada + Reestr. + Refin. - provisiones / Pat	15.63%	13.53%	12.17%	-0.74%	-7.45%	-1.30%
Cartera atrasada + Castigos / Colocaciones Brutas + (	5.42%	6.47%	9.09%	6.52%	4.81%	5.71%
Cartera atras.+ Ref. + Reest + Castigos / Coloc. Brut	8.64%	10.37%	12.24%	8.60%	6.52%	7.55%
Estructura de cartera						
Normal	86.74%	84.77%	86.01%	92.69%	87.61%	89.54%
CPP	4.86%	4.27%	6.04%	2.39%	6.11%	5.96%
Pesada	8.40%	10.96%	7.95%	4.92%	6.28%	4.50%

b. Solvencia

Banco Pichincha cuenta con el respaldo patrimonial del Banco Pichincha C.A., principal grupo financiero de Ecuador que ha demostrado su compromiso a través de aportes de capital social y de acuerdos de capitalización, además de colaborar en el fortalecimiento operativo a través de inversiones en activos tecnológicos y con soporte de gobierno corporativo.

En el ejercicio 2020, se efectuó un aumento de capital social por S/ 127.04 millones, en base a aportes en efectivo, el cual permitió cubrir el cargo de provisiones, capital social y reservas por S/ 93 millones.
En el ejercicio 2021, se registró un nuevo aporte de S/ 32.50 millones, y en el primer trimestre del 2022, en Junta General de Accionistas, se han comprometido a realizar aportes de capital de hasta S/ 130 millones durante el ejercicio.
El Banco participa en el mercado de capitales a través de programas de Bonos corporativos y Bonos Subordinados, privados y público, para poder diversificar sus fuentes de fondeo y fortalecer su capital.
A diciembre del 2021, el patrimonio neto del Banco fue de S/ 885.13 millones, 6.58% inferior al registrado al cierre del 2020 (S/ 947.49 millones), debido a las pérdidas obtenidas durante el ejercicio 2021.
El patrimonio efectivo de la institución fue S/ 1,368.50 millones, el cual cubre sus requerimientos patrimoniales.
El Banco a diciembre 2021 registra un ratio de capital global de 12.13% (12.83% a diciembre del 2020) por encima del nivel considerado como apetito de riesgo del Banco.
Hasta el año 2018, el Banco utilizaba el Método Estándar Alternativo (ASA) para determinar el requerimiento de patrimonio efectivo. Desde enero del 2019, de acuerdo con lo establecido por la SBS, se está asignando el patrimonio efectivo por riesgo operacional de acuerdo con el Método del Indicador Básico.
En la actualidad, el Banco utiliza la metodología ASA en sus procesos internos, como medida de mejora continua para disminuir las brechas para su futura postulación.
A diciembre 2021, los pasivos exigibles del Banco ascendieron a S/ 14,945.48 millones incluyendo créditos contingentes (S/ 4,658.02 millones), 1.49% superiores respecto a diciembre del 2020 (S/ 14,725.85 millones), asociado a: (i) el proceso de reactivación económica, y (ii) a su nueva estructura de fondeo, la cual busca la diversificación de fuentes y la disminución de costos financieros.
El incremento de los pasivos se encuentra relacionado a mayores depósitos del público (+3.60% respecto a diciembre del 2020), que representan 50.81% de los pasivos exigible.
Si bien durante el ejercicio 2021 hubo un retiro importante de depósitos CTS (-41.79%) en respuesta a los incentivos del Gobierno, el Banco ha realizado campañas de captación que permiten incrementar sus depósitos de ahorro y depósitos a plazo. (+9.70% y +2.82% respecto a diciembre del 2020 respectivamente).
A diciembre del 2021, 98.62% de los depósitos del público fueron realizado por personas naturales sobre una base de 868 mil clientes, superior respecto a diciembre del 2019 y a diciembre 2020 cuando la base ascendió a 817 mil clientes y 835 mil clientes.
El endeudamiento con instituciones financieras ha facilitado apalancar sus operaciones, representando 13.44% de los pasivos exigibles, ascendiendo a S/ 2,009.23 millones (incluyendo operaciones de reporte con el BCRP por Reactiva Perú), 6.15% superiores respecto a diciembre 2020.
A diciembre del 2021, los adeudados locales ascendieron a S/ 831.67 millones, 0.60% superiores respecto a diciembre 2020 por créditos con COFIDE, Fondo MiVivienda, y líneas con instituciones bancarias. Asimismo, cuenta con endeudamiento proveniente de Programas del Estado (Programa Reactiva Perú) por un saldo de S/ 698.33 millones.
Los adeudados del exterior ascienden a S/ 479.24 millones, 93.82% superiores respecto a diciembre 2020 principalmente por créditos subordinados y por créditos bancarios. Del monto anteriormente mencionado, 49.92% corresponden a empresas vinculadas al Grupo Pichincha.
El incremento de los adeudados del exterior responde a un mercado de oportunidad, que le permite la colocación de créditos de comercio exterior y corporativos.
El Banco obtiene recursos con la emisión de valores y títulos en diferentes modalidades tales como: (i) Bonos Subordinados, con un saldo de S/ 355.24 millones; y (ii) Bonos Corporativos, con un saldo de S/ 118 millones.

c. Liquidez

Banco Pichincha presenta un adecuado nivel de liquidez, producto de una mayor captación de recursos frente a un menor ritmo de colocaciones.
A diciembre del 2021, el Banco tuvo crecientes captaciones del público, asociadas tanto a su estrategia de diversificación de fondeo que le permitan generar eficiencias en la gestión de tasas, como a la coyuntura económica que permitió beneficiarse con la volatilidad del tipo de cambio.
A diciembre del 2021, el incremento de las colocaciones determinó que el Banco cuente con fondos disponibles y una cartera de inversiones ascendente a S/ 2,434.46 millones, 6.98% inferior respecto a diciembre del 2020.

Indicadores de adecuación de capital, riesgos de iliquidez y posición cambiaria

				Sistema bancario		
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Adecuación al capital						
Tolerancia de pérdidas	10.22%	10.26%	10.50%	8.20%	8.72%	8.05%
Endeudamiento económico	8.79	8.74	8.52	11.20	10.46	11.42
Ratio de apalancamiento global	12.98%	12.83%	12.13%	14.57%	15.52%	14.92%
Riesgo de iliquidez y posición cambiaria						
Liquidez básica de pasivos	0.45	0.48	0.48			
Liquidez básica sobre patrimonio económico	0.50	0.59	0.53			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.18	-0.13	0.32			
Liquidez corto plazo sobre patrimonio económico	0.20	-0.09	0.34			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.00	0.06	-0.03			
Liquidez mediano plazo sobre patrimonio económico	-0.01	0.32	-0.24			
Activos en US$ - Pasivos en US$/Patrim. Económico	0.01	0.01	-0.01			

Los fondos disponibles y la cartera de inversiones están conformados por instrumentos de bajo riesgo, con adecuada liquidez, que corresponden principalmente a depósitos y a inversiones emitidas por el BCRP.

El Banco cuenta con medidas de contingencia de liquidez, a través de líneas de financiamiento de su Casa Matriz, alineadas a la liquidez de Banco Pichincha Ecuador, y de líneas de créditos aprobadas con algunas instituciones financieras locales, lo que podría permitirle superar cualquier deterioro, riesgo o situación adversa.

El nivel de liquidez del Banco Pichincha es adecuado, lo que se confirma a través de ratios de liquidez promedio mensual de 21.30% en moneda nacional y de 51.05% en moneda extranjera.

El ratio de cobertura de liquidez (RCL), a diciembre del 2021, mantiene un crecimiento sostenido ubicándose en 159.82% (superior al límite interno de 105% y superior al límite establecido por la SBS de 100%).

d. Rentabilidad y eficiencia

En el ejercicio 2021, el Banco registró ingresos financieros totales por S/ 856.25 millones (sin considerar ingresos por diferencia cambiaria neta de S/ 34.01 millones). Los ingresos financieros por cartera se incrementaron 0.39% respecto a diciembre 2020. Sin embargo, los ingresos financieros por saldos disponibles se contrajeron 41.12% respecto al ejercicio 2020, debido una menor disponibilidad de recursos y menores tasas de mercado.

La ganancia por diferencia de cambio fue 31.22% superior a la registrada en el ejercicio 2020 debido a la coyuntura de tipo de cambio del momento.

Los gastos financieros disminuyeron 13.93% respecto al ejercicio 2020, pasando de S/ 327.07 millones a S/ 281.52 millones debido a la reestructuración de sus pasivos con mayor participación de depósitos del público.

Los ingresos netos por servicios financieros, en el ejercicio 2021, ascendieron a S/ 78.48 millones, 16.26% superiores a lo registrado en el ejercicio 2020 debido a las comisiones de seguros, operaciones contingentes, servicios de transferencias, por ingresos correspondientes a consorcios y convenios con Diners Club e Integra Retail, y otras comisiones.

La utilidad operacional bruta se presentó superior respecto al ejercicio 2020, a lo que se agrega los ingresos por venta de cartera a una empresa vinculada al Grupo.

Los gastos de apoyo y depreciación se incrementaron 8.61%, por mayores gastos vinculados a personal, eficiencia operacional, inversión en procesos de soporte informático, transformación digital y canales virtuales.

Indicadores de rentabilidad y eficiencia operativa

				Sistema bancario		
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Rentabilidad						
Utilidad neta/Ingresos financieros	5.69%	-2.09%	-11.42%	29.52%	7.66%	26.49%
Mg.Operativo Financ./ Ing. Financieros	66.92%	65.11%	71.09%	80.60%	83.18%	84.67%
Resultado operativo neto/ Capital	40.86%	33.18%	36.19%	43.88%	33.96%	30.39%
Utilidad neta/Capital	6.79%	-2.15%	-11.06%	22.54%	4.63%	14.47%
ROE	6.11%	-1.90%	-11.05%	17.25%	3.92%	12.57%
Eficiencia operacional						
Gastos apoyo y deprec./Activos productivos	3.25%	2.91%	3.04%	2.24%	1.91%	1.79%
Gastos personal / Utilidad oper. Bruta	26.07%	26.15%	26.70%	19.73%	20.27%	20.93%
Gastos general / Utilidad oper. Bruta	24.84%	27.53%	25.85%	17.90%	19.33%	21.73%
Gastos personal / N° empleados (MS/)	90.3	87.0	92.9	91.5	89.5	97.8
Gastos generales / N° oficinas (MS/)	2,727.6	3,125.1	3,272.0	2,798.2	2,920.3	3,766.9

Los gastos de apoyo y depreciación sobre los ingresos financieros han aumentado a 45.41% vs 41.47% que registró a diciembre 2020.
Las provisiones por colocaciones se incrementaron 54.02% respecto al ejercicio 2020, pasando de S/ 284.96 millones a S/ 438.89 millones (51.26% de los ingresos financieros), producto del cambio de metodología de cálculo, así como por la constitución por mayor colocación, y por el deterioro natural de la cartera crediticia.
Ello ha impactado en el resultado, el cual en el ejercicio 2021 registra una pérdida neta de S/ 97.77 millones, mientras que, en el ejercicio 2020, se registró una pérdida de S/ 18.02 millones.
El Banco indica que durante los primeros meses del ejercicio 2022 no ha requerido constituir provisiones adicionales por deterioro de calidad de cartera por lo que sus resultados netos vienen siendo positivos. Asimismo, el Banco espera no registrar un incremento de provisiones que afecte sus resultados durante el ejercicio 2022.

5. Gestión de Riesgos

La Vicepresidencia de Riesgos, a cargo del Sr. Ricardo Vera Cabanillas, es la encargada de gestionar el Riesgo del Banco, tanto de Banca Mayorista, como de Banca Emprendedora y Banca Personas. Asimismo, es la encargada de gestionar el Riesgo Operacional, Cobranzas, Gestión Global de Riesgos, Gestión del Riesgo de Fraude y la Seguridad de la Información. Todo ello a través de 7 Gerencias.
Para la gestión de riesgos, el Banco cuenta con una estructura de comités que parten del Directorio, donde se fija el apetito de riesgo. Estos Comités son: Comité de Gestión Integral de Riesgos; Comité de ALCO; Comité de Riesgo Operacional; y el Comité de Créditos.
El Área de Riesgos participa en el otorgamiento de créditos de banca no minorista por montos mayores a US$ 300 mil, realizando evaluaciones en forma individual.
Respecto a créditos de Banca Personas, se utilizan las metodologías Score propios y de terceros (Experian) como filtros preliminares, segmentados por producto. En el caso de los créditos convenio, los créditos de consumo revolvente y los créditos hipotecarios, se realiza una evaluación individualizada, debido a que la capacidad de pago de los clientes puede verse influenciada por la coyuntura.
Los créditos de Banca Emprendedora, superiores a S/ 45 mil son aprobados por el Área de Riesgos. En estos casos también se utiliza el sistema SCORE como primer filtro, para realizar una evaluación individualizada en campo.
La Gerencia de Riesgo durante el ejercicio 2021 puso mayor énfasis en créditos de corto plazo con medios de pago identificados y en la evaluación selectiva de operaciones de mediano plazo en línea con una estrategia conservadora de crecimiento influenciada por la coyuntura, con la finalidad de poder reducir riesgos. Asimismo, se ha enfocado en generar ajustes a sus políticas y a su capacidad de toma de riesgos, para poder gestionar de manera más eficiente y rentable sus nuevas operaciones. Adicionalmente, ha generado la corrección de modelos y la creación de una Hoja de Ruta hacia provisiones por pérdida esperada, con la finalidad de establecerlo como una buena práctica organizacional.
Para el ejercicio 2022, la Gerencia de Riesgos tiene proyectado enfocarse en la evaluación de la rentabilidad de las nuevas cosechas alineado con el apetito del Banco, a través del monitoreo diario de la cartera que le permita enfocar sus operaciones en crecimiento y en eficiencia.
Asimismo, tiene proyectado fortalecer y ajustar sus modelos analíticos y de cobranza a la situación actual del Banco, así como a la generación de modelos de ratings para empresas, que permitan ser más eficiente y tener un mayor control sobre los procesos de colocación.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS Nº 3780-2011)

La evaluación del Riesgo Crediticio y Crediticio Cambiario está a cargo de la Vicepresidencia de Riesgos. A través de 3 divisiones: (i) Gerencia de División de Riesgo Banca Mayorista; (ii) Gerencia de División de Riesgos Banca Personas; y (iii) Gerencia de Riesgos Banca Emprendedora.
La evaluación del riesgo de la cartera mayorista implica el análisis de transacciones individuales del deudor, considerando factores exógenos y endógenos, los límites y las garantías individuales. La gestión de este segmento comprende desde la etapa de admisión hasta la normalización del crédito. El objetivo es buscar rehabilitar a los clientes en problema. Para fortalecer los procesos el Banco cuenta con un rating interno para el segmento empresarial. Este rating permite discriminar el nivel de riesgo de los clientes y, a partir de él, delegar autonomías para la aprobación y acciones propias de administración del portafolio. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio son primordialmente efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, inversiones en valores, cartera de créditos y otros activos. El efectivo y los equivalentes de efectivo están depositados en instituciones financieras del mejor nivel institucional y crediticio.
La gestión de la exposición a la diferencia de cambio es administrada como parte de la gestión de la posición cambiaria del Banco, así como el Trading de Posición que es realizado durante el día en el sistema del Banco.

El Área de Riesgos ha establecido limites sobre los porcentajes aceptables para la posición cambiaria, incluyendo un "*Stop Loss*" en caso de potenciales pérdidas.
Para el ejercicio 2022 el Banco potenciará e implementará sus modelos para fortalecer el Gobierno Corporativo, así como se enfocará en la atracción de talento idóneo para cumplir con los objetivos estratégicos del Banco que le permitan una menor volatilidad de los resultados.

b. Supervisión de Riesgos de Mercado
(Res. SBS Nº. 509 -1998)
La Jefatura de Riesgo de Mercado y Liquidez es la encargada de administrar y de determinar los niveles de exposición a los diferentes riesgos de mercado, tasa de interés, riesgo cambiario, tipo de cambio, los precios de instrumentos financieros y la liquidez.
El riesgo de mercado comprende el riesgo de pérdida ante movimientos futuros adversos en los precios de los productos en los mercados financieros donde el Banco mantiene posiciones abiertas.
Como parte del seguimiento de los riesgos de mercado, la institución evalúa el riesgo cambiario, el riesgo de inversiones y el riesgo de liquidez.
A diciembre del 2021, el Banco registra una posición pasiva en dólares americanos de US$ 2.01 millones, debido a que 25.15% de sus pasivos financieros son en moneda extranjera, mientras que sus colocaciones fueron 31.01% en moneda extranjera.
En cuanto a la composición de su cartera de inversiones, la mayor parte está integrada por certificados de depósitos del BCRP y por instrumentos emitidos por el Tesoro Peruano, con clasificación de riesgo de primer nivel y baja exposición a riesgos de mercado.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez
(Res. SBS Nº 9075-2012)
El control de la Tesorería del Banco Pichincha es responsabilidad de la Vicepresidencia de Finanzas y Tesorería, a cargo del Sr. Rafael Sevilla, con apoyo de la Jefatura de Riesgos de Mercado y Liquidez y de la Jefatura de Riesgos Estructural, que dependen de la Vicepresidencia de Riesgos.
El Banco gestiona el riesgo de liquidez a través de la aplicación de modelos internos y regulatorios, los mismos que permiten hacer seguimiento y control del calce entre activos y pasivos en los diferentes plazos de vencimiento, a través de indicadores como la Liquidez en Riesgo, Concentración de Depositantes, el Basic Surplus, el Net Short Term Position, el Flujo de Liquidez por Plazos, Ratio de Liquidez Diario, Ratio de Cobertura de Liquidez y el Cuadro de Liquidez por Plazos de Vencimiento. El control se hace bajo los límites legales e internos, desde un enfoque de corto plazo y estructural. Cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, en el que se describen los escenarios de estrés y las medidas a implementar. Los límites de liquidez son propuestos por la Jefatura de Riesgo de Mercado y Liquidez, y son aprobados por el Comité GIR.
Durante el ejercicio 2021, el Banco se encontró enfocada en mantener niveles holgados de liquidez que le permita asegurar la continuidad de las operaciones a través de un balance entre riesgo y rentabilidad.
A diciembre del 2021, se observan ratios de liquidez promedio mensuales de 21.31% en moneda nacional y de 51.05% en moneda extranjera por el incremento de adeudados y obligaciones financieras con el exterior, los cuales son superiores a los requerimientos mínimos establecidos por la regulación y por sus límites internos (8% en moneda nacional y 20% en moneda extranjera).

d. Gestión del Riesgo Operacional
(Res. SBS Nº. 2116-2009)
El riesgo operacional es administrado por todas las Vicepresidencias del Banco. La gestión del riesgo operacional está a cargo del Directorio, quien encarga al Comité de Gestión Integral de Riesgos, la aprobación de políticas, el conocimiento de las principales exposiciones, la toma de decisiones para su mitigación y el monitoreo. Este Comité se soporta en el Comité de Riesgo Operacional, la Subgerencia de Riesgo Operacional, la Jefatura de Continuidad del Negocio y la Gerencia de Seguridad de la Información, con el fin de contar con una metodología integral, herramientas, procedimientos y fortalecimiento constante de una cultura con conciencia de gestión de riesgo.
El modelo de gestión de riesgo operacional definido por el Banco tiene como objetivo controlar y minimizar las pérdidas en las diferentes líneas de negocio, promoviendo la adopción de controles claves efectivos, la mejora continua y eficiencia de los procesos, y una cultura activa de gestión de riesgos centrada en las áreas de negocio y las áreas de soporte, permitiendo contar con una gestión descentralizada y preventiva de los riesgos. Todo ello bajo un modelo de gestión cualitativo y cuantitativo, en donde los riesgos se encuentren bajo los límites que han establecido; así como el cumplimiento de los requerimientos de Basilea II y las normas de la SBS.
Este modelo identifica, valora y mitiga los riesgos operacionales (fuera del apetito y tolerancia definidos). El modelo incluye un enfoque "Ex ante" (identifica los riesgos antes de su materialización) y un enfoque cuantitativo "Ex

post" (reactivo, en el que cuantifica el impacto de los riesgos una vez materializados y el origen de estos).
Para la gestión del riesgo operacional, el Banco se basa en cuatro herramientas de identificación y medición: (i) Autoevaluación de riesgos y controles; (ii) Recolección de eventos de pérdida; (iii) Indicadores de riesgos cualitativos y cuantitativos; y (iv) Seguimiento a planes de acción.
El Banco cuenta con la herramienta Open Page de IBM, la cual facilita el análisis de la data.
A diciembre del 2021, los indicadores estratégicos de Riesgo Operacional se encuentran dentro del apetito del Banco, debido a la continuidad de implementación de los diversos planes de acción.
Para una adecuada gestión de riesgo operacional, el Banco viene atravesando por un proceso de transformación cultural, que prioriza procesos críticos por riesgo operacional, tales como seguridad de la información.
Desde el 2013, hasta el 2018, el Banco contaba con autorización de la SBS para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo (ASA). Desde enero del 2019 a la fecha, de acuerdo con lo establecido por la SBS, este cálculo se está efectuando de acuerdo con el Método del Indicador Básico, al mantener requerimientos relacionados con Seguridad de Información en proceso de desarrollo.
El Banco continúa realizando la gestión de riesgo operacional en base a los estándares del Método ASA con el fin de no deteriorar la calidad de la información, que le permite la gestión basada en ASA.

e. Gestión de riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo
(Res. SBS Nº. 4705-2017)
El Oficial Corporativo de Cumplimiento reporta funcionalmente al Directorio y goza de plena autonomía e independencia en sus funciones. La Gerencia Corporativa de Cumplimiento cuenta con nueve Colaboradores, además del Oficial de Cumplimiento Corporativo.
El Banco cuenta con la colaboración de la Unidad de Auditoría Interna para la supervisión de las medidas y de los controles aplicados que permite mejorar el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
El área realiza informes semestrales respecto al cumplimiento del Programa Anual de Trabajo acerca de las políticas y procedimientos establecidos en el Manual de Políticas y Procedimientos del Sistema de Prevención de Lavado de Activos LAFT (M-016-2011), con la finalidad de evaluar el funcionamiento del Sistema, comprobar que las políticas internas dictadas por el Banco y la SBS, se están cumpliendo correctamente.
Todo el personal del Banco debe cumplir con los procedimientos establecidos en el Manual; cualquier caso en contrario se considera como falta grave.

f. Gestión de Riesgo País
(Res. SBS No. 7932-2015)
La Jefatura de Riesgo de Mercado y Liquidez depende de la Gerencia de Administración de Riesgos, siendo la encargada de la administración y de la supervisión de la exposición de los activos del Banco colocados en entidades domiciliadas en el exterior. Sus informes son presentados al Comité de Riesgos y al Directorio.
Los activos expuestos al riesgo país están conformados básicamente por: fondos disponibles depositados en instituciones financieras del exterior y por inversiones financieras, entre ellas, bonos corporativos, bonos soberanos y acciones de empresas corporativas.
La exposición al Riesgo País equivale a 4.80% de su patrimonio efectivo, a diciembre del 2021.

g. Gestión de Conductas de Mercado
(Circ. SBS Nº. G-3274-2017)
El Banco Pichincha cuenta con un área encargada de atender los reclamos de los usuarios que depende de la Gerencia Corporativa de Cumplimiento Normativo.
Esta Unidad verifica la gestión de reclamos, la aplicación de políticas y de procedimientos, que permite a su vez, generar oportunidades de mejora en el Banco.
En el ejercicio 2021, se presentaron 85,367 reclamos, de los cuales 41.49% se resolvieron a favor del usuario, 56.29% a favor del Banco, y el restante 2.22% se encontraban en trámite. El tiempo promedio de atención fue de 22 días calendarios para la resolución de cada reclamo.

FORTALEZAS Y RIESGOS

Fortalezas

- Experiencia y enfoque en determinados segmentos de mercado.
- Respaldo del Grupo Pichincha, con aportes de capital, compromisos de aportes futuros y apoyo en gestión corporativa.
- Proceso continuo de innovación tecnológica transversal permite mayor productividad.
- Fuentes diversas de fondeo, basadas principalmente en depósitos y adeudados.
- Baja exposición en sectores de mayor riesgo.
- Plana gerencial de relativa estabilidad permitiendo ejecutar plan de transformación organizacional apoyada en digitalización de procesos y de productos.
- Generación de Provisiones por pérdidas esperadas como estrategia organizacional permite tener una mejor cobertura de la Cartera de Alto Riesgo.

Riesgos

- Exposición a desaceleración económica puede afectar calidad de cartera.
- Situación política impacta en operaciones en todos los mercados.
- El incremento de cartera de alto riesgo y requerimiento de provisiones.
- Exposición patrimonial por falta de cobertura de provisiones.
- Agresiva situación de competencia en el mercado.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	**Depósitos a Corto Plazo**
Monto:	S/ 1,972.57 millones y US$ 275,447 millones.

Denominación:	**Depósitos a Largo Plazo**
Monto:	S/ 2,993.36 millones y US$ 210,210 millones.

Denominación:	**Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables – Banco Pichincha**
Tipo de Instrumento:	Certificados de Depósito Negociables, inscritos en el RPMV.
Tipo de Oferta:	Las Emisiones que forman parte del Programa serán colocadas a través de Oferta Pública dirigida al público en general, al amparo de lo previsto en el Reglamento y en los términos y condiciones estipulados en el Acto Marco, así como en el Acto Complementario y el Prospecto Complementario.
Monto del Programa:	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 200'000,000.00 (doscientos millones y 00/100 Soles) o su equivalente en dólares, a ser emitido a través de una o más emisiones individuales.
Moneda del Programa:	Los Certificados de Depósito Negociables correspondientes serán emitidos en Soles o su equivalente en Dólares.
Emisiones y Series:	La Emisión constará de una o más Series.
Plazo del Programa:	No mayor a 364 días
Clase:	Nominativos, indivisibles, libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta.
Precio de Colocación:	Podrían ser colocados a la par, bajo la par y sobre la par.
Tasa de Interés:	La Tasa de Interés o el rendimiento aplicable a cada una de las Series o Emisiones a emitir en el Programa será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos.
Destino de los Recursos:	Realización de operaciones crediticias de financiamiento, propias del giro del Emisor.
Garantías:	Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Entidad Estructuradora:	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Agente Colocador:	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de las Obligacionistas:	El Emisor establece que no se designará un representante de los obligacionistas para las Emisiones de los Certificados de Depósito Negociables en el marco del Programa, quedando a salvo el derecho de los titulares de designar a un representante, cuando así lo consideren pertinente.
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI, con domicilio en Av. Santo Toribio N° 143, Oficina 503, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos e instrumentos financieros de corto plazo emitidos a partir del 11 de marzo del 2007 están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Denominación:	**Primer Programa de Bonos Corporativos del Banco Financiero**
Moneda:	Soles y/o Dólares Americanos.
Monto del Programa:	Hasta por un máximo de S/ 160'000,000 o su equivalente en Dólares Americanos.
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una duración de dos años contados a partir de la fecha de su inscripción en SMV (21/02/2013). El plazo de emisión del programa venció en febrero de 2015.
Precio de Colocación:	A la par, bajo la par, sobre la par.
Emisiones y Series:	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por el Emisor. En ningún caso la suma de los valores emitidos por todas las Emisiones podrá ser mayor al monto del Programa.
Plazo de las Emisiones:	El plazo será determinado en el respectivo Contrato Complementario, Complemento del Prospecto Marco y en el Aviso de Oferta
Clase:	Bonos corporativos, nominativos e indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en CAVALI ICLV S.A.
Tasa de Interés:	La Tasa de Interés será establecida por el Emisor antes de la Fecha de Emisión de cada una de las Emisiones o Series, según se establezca en los respectivos Prospectos Complementarios y Contratos Complementarios.
Lugar de Pago:	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
Entidad Estructuradora:	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
Agente Colocador:	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
Representante de Obligacionistas:	Scotiabank Perú S.A.A.
Garantías:	Cada emisión de los bonos estará respaldada con garantía genérica del emisor. Los Bonos no se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007 están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión Serie A	05/04/2013	05/04/2026	13 años	S/ 70'000,000	S/ 70'000,000	6.90%	Vigente
Primera Emisión Privada	16/05/2013	16/04/2026	13 años	S/ 16'422,000	S/ 16'422,000	6.90%	Vigente

Denominación:	**Cuarto Programa de Bonos Corporativos del Banco Pichincha**
Moneda:	Soles y/o Dólares Americanos.
Monto del Programa:	Hasta por un máximo de S/ 300'000,000 o su equivalente en Dólares Americanos.
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una duración de seis (6) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, realizada el 23 de setiembre de 2016.
Precio de Colocación:	A la par, bajo la par, sobre la par.
Emisiones y Series:	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por el Emisor. En ningún caso la suma de los valores emitidos por todas las Emisiones podrá ser mayor al monto del Programa.
Plazo de las Emisiones:	El plazo será determinado en el respectivo Contrato Complementario, Complemento del Prospecto Marco y en el Aviso de Oferta
Clase:	Bonos corporativos, nominativos e indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en CAVALI ICLV S.A.
Tasa de Interés:	La Tasa de Interés de cada emisión del Programa se establecerá en términos de tasa nominal anual, sobre la base de un año de 360 días. La tasa de interés de los Bonos podrá ser fija, variable, vinculada a la evolución de algún índice, indicador o moneda, o cupón cero.
Lugar de Pago:	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
Entidad Estructuradora:	Banco Pichincha del Perú
Agente Colocador:	Banco Pichincha del Perú
Representante de Obligacionistas:	Banco de Crédito del Perú
Garantías:	Cada emisión de los bonos estará respaldada con garantía genérica del emisor. Los Bonos no se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor.
Rescate anticipado:	El Emisor podrá realizar el rescate de los Bonos según prevea esta posibilidad en los Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios correspondientes. Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá rescatar los Bonos de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Mercado de Valores.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión Privada	12/06/2019	12/06/2022	3 años	US$ 7,920,000	US$ 7,920,000	4.00%	Vigente

Denominación:	**Primer Programa de Bonos Subordinados - Banco Financiero**
Moneda:	Soles y/o Dólares Americanos.
Monto del Programa:	Hasta por un máximo de S/ 150'000,000 o su equivalente en Dólares Americanos.
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una duración de dos años contados a partir de la fecha de su inscripción en SMV (21/02/2013). El plazo venció en febrero de 2015.
Precio de Colocación:	A la par, bajo la par, sobre la par.
Emisiones y Series:	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por el Emisor. En ningún caso la suma de los valores emitidos por todas las Emisiones podrá ser mayor al monto del Programa.
Plazo de las Emisiones:	El plazo será determinado en el respectivo Contrato Complementario, Complemento del Prospecto Marco y en el Aviso de Oferta
Clase:	Bonos subordinados, nominativos e indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en CAVALI ICLV S.A.
Tasa de Interés:	La Tasa de Interés de cada emisión del Programa se establecerá en términos de tasa nominal anual, sobre la base de un año de 360 días. La tasa de interés de los Bonos podrá ser (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún índice, indicador o moneda, o (iv) cupón cero ("descuento")
Lugar de Pago:	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
Entidad Estructuradora:	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
Agente Colocador:	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
Representante de Obligacionistas:	Scotiabank Perú S.A.A
Garantías:	Cada emisión de los bonos estará respaldada con garantía genérica del emisor. Los Bonos no se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión Serie A	22/07/2013	22/07/2028	15 años	S/ 25'000,000	S/ 25'000,000	8.50%	Vigente
Segunda Emisión Privada	26/07/2013	26/07/2023	10 años	US$ 5'700,000	US$ 5'700,000	8.50%	Vigente
Tercera Emisión Privada	27/08/2013	27/08/2023	10 años	US$ 2'960,000	US$ 2'960,000	8.00%	Vigente
Quinta Emisión Privada	29/09/2014	29/09/2029	15 años	S/ 8'000,000	S/ 8'000,000	8.50%	Vigente

Denominación:	**Segundo Programa de Bonos Subordinados - Banco Financiero**
Moneda:	Soles y/o Dólares Americanos.
Monto del Programa:	Hasta por un máximo de S/ 300'000,000 o su equivalente en Dólares Americanos
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una duración de dos años contados a partir de la fecha de su inscripción en SMV (30/07/2015), con vencimiento en Junio del de 2021.
Precio de Colocación:	A la par, bajo la par, sobre la par.
Emisiones y Series:	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por el Emisor. En ningún caso la suma de los valores emitidos por todas las Emisiones podrá ser mayor al monto del Programa.
Plazo de las Emisiones:	El plazo será determinado en el respectivo Contrato Complementario, Complemento del Prospecto Marco y en el Aviso de Oferta
Clase:	Bonos subordinados, nominativos e indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en CAVALI ICLV S.A.
Tasa de Interés:	La Tasa de Interés de cada emisión del Programa se establecerá en términos de tasa nominal anual, sobre la base de un año de 360 días. La tasa de interés de los Bonos podrá ser (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún índice, indicador o moneda, o (iv) cupón cero ("descuento")
Lugar de Pago:	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
Entidad Estructuradora:	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
Agente Colocador:	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
Representante de Obligacionistas:	Scotiabank Perú S.A.A.
Garantías:	Cada emisión de los bonos estará respaldada con garantía genérica del emisor. Los Bonos no se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión Privada	30/09/2015	30/09/2025	10 años	S/ 15,000,000	S/ 15,000,000	9.95%	Vigente
Segunda Emisión Privada	07/10/2015	07/10/2030	15 años	S/ 5,000,000	S/ 5,000,000	10.35%	Vigente
Tercera Emisión Privada	29/12/2015	29/12/2025	10 años	US$ 6,160,000	US$ 6,160,000	7.25%	Vigente
Cuarta Emisión Privada	30/03/2016	30/03/2026	10 años	US$ 5,000,000	US$ 5,000,000	7.25%	Vigente
Quinta Emisión Privada	26/04/2016	26/04/2026	10 años	US$ 2,105,000	US$ 2,105,000	7.25%	Vigente
Sexta Emisión Privada	28/04/2016	28/04/2026	10 años	US$ 3,000,000	US$ 3,000,000	7.25%	Vigente
Sétima Emisión Privada – Serie A	04/08/2016	04/08/2026	10 años	US$ 1,170,000	US$ 1,170,000	6.75%	Vigente
Octava Emisión Privada – Serie A	30/09/2016	30/09/2026	10 años	US$ 3,450,000	US$ 3,450,000	6.25%	Vigente
Novena Emisión Privada - Serie A	02/12/2016	02/12/2026	10 años	US$ 4,311,000	US$ 4,311,000	6.25%	Vigente
Décima Emisión Privada	22/08/2018	22/08/2028	10 años	US$ 13,500,000	US$ 13,500,000	8.20%	Vigente

Denominación:	**Tercer Programa de Bonos Subordinados - Banco Pichincha**
Moneda:	Soles o Dólares Americanos
Monto del Programa:	Hasta por un máximo de S/ 300,000,000 o su equivalente en dólares americanos.
Vigencia del Programa:	El Programa tiene una vigencia de seis (6) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, realizada el 26 de octubre de 2018.
Precio de Colocación:	A la par, bajo la par, sobre la par.
Emisiones y Series:	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por el Emisor. En ningún caso la suma de los valores emitidos por todas las Emisiones podrá ser mayor al monto del Programa.
Plazo de las Emisiones:	El plazo será determinado en el respectivo Contrato Complementario, Complemento del Prospecto Marco y en el Aviso de Oferta
Clase:	Bonos subordinados, nominativos e indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en CAVALI ICLV S.A.
Tasa de Interés:	La Tasa de Interés de cada emisión del Programa se establecerá en términos de tasa nominal anual, sobre la base de un año de 360 días. La tasa de interés de los Bonos podrá ser (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún índice, indicador o moneda, o (iv) cupón cero ("descuento")
Lugar de Pago:	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
Entidad Estructuradora:	Banco Pichincha del Perú
Agente Colocador:	Banco Pichincha del Perú
Representante de Obligacionistas:	Banco de Crédito del Perú
Garantías:	Cada emisión de los bonos estará respaldada con garantía genérica del emisor. Los Bonos no se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión Privada	21/12/2018	15/11/2028	9 años y 11 meses	US$ 13,000,000	US$ 13,000,000	Libor 6 meses + 6.00%	Vigente
Segunda Emisión Privada	23/04/2021	23/04/2031	10 años	US$ 9,900,000	US$ 9,900,000	5.60%	Vigente

Denominación:	**Primera Emisión Privada de Bonos Subordinados - Banco Financiero**
Moneda:	Dólares Americanos.
Monto del Programa:	Hasta por US$ 20'000,000.
Precio de Colocación:	El precio de colocación de los Bonos será a la par.
Plazo de cada Serie:	Los Bonos tendrán un plazo de 10 años, contados a partir de la fecha de emisión de cada serie, toda vez que el Emisor desea que la deuda subordinada derivada de los Bonos sea considerada para el cálculo de su Patrimonio Efectivo.
Series:	Hasta 3 series, por un monto acumulado de US$ 20 millones.
Clase:	Bonos subordinados, nominativos e indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en CAVALI ICLV S.A.
Tasa de Interés:	La tasa cupón o tasa de interés aplicable a cada una de la series será determinada según el procedimiento de colocación de subasta holandesa. La tasa cupón será equivalente a una tasa de interés fija nominal anual, base de 360 días, y será aplicada sobre el saldo del Principal vigente.
Amortización:	En la fecha de redención se amortizará el total del principal de los Bonos.
Agente de Pago:	El pago de los intereses y del principal será efectuado directamente por el Emisor, Banco Financiero del Perú S.A.
Entidad Estructuradora:	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
Agente Colocador:	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
Representante de Obligacionistas:	SAB Cartisa Perú S.A.
Garantías:	El pago de los bonos estará respaldada con garantía genérica del emisor.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones de colocación de fondos, bajo cualquier modalidad y propias del giro del Emisor.
Opción de Rescate:	No existirá opción de rescate total o parcial de los Bonos.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión Privada - Serie B	16/08/2012	16/08/2022	10 años	US$ 4'000,000	US$ 4'000,000	7.00%	Vigente

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera:
Categoría A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo
CLA - 1 : Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo
Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Banco Pichincha del Perú
- Banco Pichincha C.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.
El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (http://www.class.pe), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.